



Memorando Nro. EMASEO-GGE-2023-0532-M

Quito, D.M., 29 de diciembre de 2023

PARA: Sr. Mgs. Tonny Mauricio López Villalba
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica,
Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO -
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA

Sra. Mgs. Janneth Efigenia Nuñez Ribadeneira
Directora de Operaciones y Servicios
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - DIRECCIÓN
DE OPERACIONES Y SERVICIOS

Sr. Ing. Enrique Javier Zapata Vilaña
Director Financiero
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - DIRECCIÓN
FINANCIERA

Sr. Mgs. Christian Paul Reinoso Felix
Director Administrativo
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

Sr. Ing. Crhistopher David Amaya Torres
Director de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - DIRECCIÓN
DE PLANIFICACIÓN

Sra. Lcda. Laura Sofia Benitez Cañarte
Subdirectora de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Marketing
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO -
SUBDIRECCIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL RELACIONES
PÚBLICAS Y MARKETING

ASUNTO: Equipo de Rendición de Cuentas 2023 EMASEO EP

De mi consideración:

Me refiero a las resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; y, Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y

Memorando Nro. EMASEO-GGE-2023-0532-M

Quito, D.M., 29 de diciembre de 2023

Control Social, mediante las cuales se emitieron el Reglamento de Rendición de Cuentas, y su reforma, respectivamente. Reglamento aplicable para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, en el que se establecen plazos y mecanismos para cumplir con este proceso.

Al respecto, debo señalar que, el Art. 12 de la citada Resolución establece el cronograma mediante el cual los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo, deberán implementar el proceso de Rendición de Cuentas, de acuerdo a las siguientes fases:

| FASES | TIEMPO DE EJECUCIÓN |
|--|----------------------------|
| FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana. | enero y febrero 2024 |
| FASE 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe de la institución. | abril 2024 |
| FASE 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional. | mayo 2024 |
| FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento. | junio 2024 |

Por lo expuesto, y de conformidad con el Procedimiento para Rendición de Cuentas de EMASEO EP, código: GPL-GPS-SEI-03-P05, designo a ustedes para que conformen el equipo que, en el ámbito de sus competencias, apoyen en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2023 de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP, para lo cual deberán cumplir con la normativa legal vigente, con las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS; y, con las directrices que se reciban al respecto, por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito MDMQ, de acuerdo al siguiente detalle:

Responsabilidades del Equipo de Rendición de Cuentas 2023:

1. Coordinador/a General de Planificación y Gestión Estratégica.- Responsable de la coordinación general del proceso de Rendición de Cuentas de EMASEO EP y del apoyo al proceso de Rendición de Cuentas del MDMQ.
2. Director/a de Operaciones y Servicios.- Responsable de la información técnica

Memorando Nro. EMASEO-GGE-2023-0532-M

Quito, D.M., 29 de diciembre de 2023

operativa que se requiera para el proceso de Rendición de Cuentas del MDMQ y de EMASEO EP.

3. Director/a Financiero.- Responsable de la información financiera que se requiera para el proceso de Rendición de Cuentas del MDMQ y de EMASEO EP.
4. Director/a Administrativo.- Responsable de la información administrativa y de los procesos de contratación pública, que se requiera para el proceso de Rendición de Cuentas del MDMQ y de EMASEO EP.
5. Director/a de Planificación.- Responsable de consolidar la información institucional que se requiera para el proceso de Rendición de Cuentas del MDMQ y de EMASEO EP; y, del registro de la información institucional requerida en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del CPCCS.
6. Subdirector/a de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Marketing.- Responsable de la organización del evento público de Rendición de Cuentas de EMASEO EP y la publicación de la información institucional en el sitio web de la Empresa.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Antonio Mendieta Betancourth
GERENTE GENERAL, SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

Copia:

Sr. Mgs. Gonzalo Enrique Peñaherrera Sarmiento
Coordinador General Técnico
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - COORDINACIÓN GENERAL
TÉCNICA

Sr. Ing. Jorge Andres Muñoz Velez
Coordinador General Administrativo Financiero
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO- COORDINACIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. EMASEO-GGE-2023-0532-M

Quito, D.M., 29 de diciembre de 2023

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: Augusto Fernando Torres Gallegos | aftg | EMASEO-SPL | 2023-12-28 | |
| Revisado por: Crhistopher David Amaya Torres | CDAT | EMASEO-DPL | 2023-12-29 | |
| Revisado por: Sofia de los Angeles Albuja Tapia | saat | EMASEO-SPL | 2023-12-29 | |
| Aprobado por: Jorge Antonio Mendieta Betancourth | jamb | EMASEO-GGE | 2023-12-29 | |

